

BOLETÍN DE PRENSA

CHIAPAS, PRESENTE EN LA CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN

Miércoles 31 de agosto de 2011

“Con todo y nuestras diferencias ideológicas, y a pesar de nuestras diversas perspectivas sobre los problemas nacionales y las formas de enfrentarlos y solucionarlos, los diputados y senadores de todos los partidos políticos que integramos la Comisión Permanente del Congreso de la Unión llegamos a acuerdos importantes durante los cuatro meses que sesionamos”, declaró el diputado federal chiapaneco Juan Carlos López Fernández.

López Fernández, representante del distrito electoral con cabecera en Palenque, fungió como secretario de la Comisión Permanente de mayo a agosto de 2011, periodo durante el cual la presidencia de ese cuerpo legislativo estuvo a cargo del senador Manlio Fabio Beltrones.

“Nos hacer sentir muy satisfechos que durante los trabajos de la Comisión Permanente emitimos declaratorias de reformas constitucionales tan relevantes como las relativas al amparo, a la eliminación del llamado veto presidencial “de bolsillo”, a los derechos humanos, a la trata de personas, al derecho alimentario, a los derechos de la niñez, y a cultura física y deporte”, destacó el legislador chiapaneco.

Juan Carlos López Fernández recordó que este periodo de sesiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión se celebró por primera vez en la nueva sede del Senado de la República, a la cual acudieron a rendir cuentas, entre otros, los secretario de Gobernación, de Economía, del Trabajo y Previsión Social, de Energía, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de la Función Pública.

“Asimismo”, apuntó López Fernández, “tuvimos en el Castillo de Chapultepec un emotivo encuentro con representantes del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad que encabezan Javier Sicilia y Emilio Álvarez Icaza, lo que pone de manifiesto que en el Poder Legislativo estamos atentos a todas las voces y a todos los actores sociales, pues solo en un clima de apertura y de pluralidad podemos seguir construyendo la democracia”.

“El reto ahora, a partir de que el primero de septiembre empiece en ambas Cámaras del Congreso el periodo ordinario de sesiones, será discutir y aprobar diversas leyes alusivas a la seguridad pública y nacional, así como el presupuesto de egresos para el delicado año 2012”, concluyó nuestro entrevistado.